

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 593.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Sábado 30 de Octubre de 1909

Un proyecto plausible

El ministro de la Guerra, señor Luque, ha declarado que piensa llevar al Congreso, para su aprobación, el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

Varios ministros de la Guerra han intentado establecerlo; últimamente se aprobó hace cuatro años uno en el Congreso, estando en el poder el partido liberal, y en el Senado duerme el sueño de los justos.

Duerme el sueño de los justos, entre papelotes apolillados, porque los sesudos y moralizadores senadores conservadores, y los santos y justicieros obispos, los representantes, más que del pueblo y de la religión cristiana, del abominable dinero, que según *La Dinastía* miran con ojos codiciosos los *anarquistas* y los ateos del populacho *embrutecidos*, se han opuesto tenazmente a su discusión y aprobación para evitar que los hijos de los ricos disfruten del honor, según dicen, de morir en defensa de la patria.

Embaucadores del pueblo con palabras de relumbrón y mostrando á cada instante, como los malos predicadores el crucifijo de la patria, no quieren que por ella padezcan y mueran los que la poseen, los que de ella disfrutan dejando transcurrir sus días en las delicias de una perpetua Cápua.

Y esa oposición á todas luces injusta, por sostener el irritante privilegio de que gozan los hijos de los ricos, demuestra palmariamente el espíritu de *justicia* y de *patriotismo* en que inspiran sus actos los representantes de la *religión* y del dinero, y en ella puede el pueblo aprender mucho y saber lo que puede esperar de tales caballeros.

Hoy, que por fortuna cayó, (creemos que para siempre) del poder el partido de la *mogigotocracia* y la injusticia, esperamos que el partido liberal y los que le son afines, aprobarán con entusiasmo el proyecto justiciero del señor Luque y terminará el privilegio de los ricos comprado por un puñado de dinero.

Asustado por el movimiento de la opinión, el señor Maura decretó en Julio próximo pasado la supresión de la redención á metálico; pero así que vio las garantías constitucionales suspendidas y al pueblo sometido por la fuerza, decretó el restablecimiento de la redención, mostrando los móviles que le impulsaron á publicar el primer decreto.

Para evitar ese *tira y afloja*, es necesario que se apruebe el proyecto del Sr. Luque, que sin duda alguna será entusiásticamente acogido por todo el mundo, menos por aquellos que hablan de la patria y rehusan *generosamente* el alto honor de padecer por ella.

Buenas noticias

A esta redacción han llegado buenas noticias acerca de las gestiones que en beneficio de esta provincia está efectuando en Madrid el ilustre jefe del partido liberal, Excmo. señor don Cayetano del Toro.

En primer lugar, nos dicen que ha conseguido del señor Moret el total derribo de la muralla que rodea el edificio de la Aduana, muralla que tiene acorralado tan magnífico edificio, haciéndole ofrecer pésima perspectiva.

Con ese derribo encontrarán ocupación muchos obreros, y hacemos fervientes votos porque dicho derribo se lleve á cabo pronto para neutralizar los malos efectos que el invierno ha de producir entre los centenares de obreros que se encuentran sin trabajo.

En segundo lugar, el señor del Toro ha recabado del jefe del Gobierno la solemne promesa de que en breve se sacarán á subasta varios ramales de ferrocarriles secundarios en esta provincia, para los que se sabe hay ya licitadores ó contratistas.

Las noticias no pueden ser mejores, y deseamos que los expresados trabajos se lleven á cabo cuanto antes, porque la tremenda crisis que atraviesa la clase trabajadora no es de las que dan lugar á esperar dilaciones que afectan á la vida y al bienestar de millares de familias abandonadas en la miseria por la incuria é ineptitud de los conservadores.

Felicítamos con toda nuestra alma al pueblo gaditano, por tener en su seno un hombre de las generosas iniciativas del señor del Toro.

D. Cayetano ha conseguido que el Gobierno conceda una subvención de dos millones de pesetas para los festejos del Centenario de la proclamación de la Constitución española en esta ciudad, festejos que se han de celebrar el año 1912, á fin de que revistan la mayor brillantez posible cual se merece la conmemoración de un acto tan trascendental, aun cuando con ello rabien la frailería y los neos.

A los liberales

Las elecciones municipales se efectuarán el día 12 del próximo Diciembre.

Los conservadores y clericales se preparan para la lucha, á la que irán unidos, según mandato imperativo de los rabadanes de la horda negra; y es posible que traten, por ambición, y no muy seguros del triunfo, de celebrar pactos y contubernios con liberales incantados ó con falsos liberales.

Después de las provocaciones del señor Maura y de las declaraciones categóricas del Sr. Moret, aceptando el reto, los que titulándose liberales aceptan pactos, entren en componendas, y traten de formar contubernios, merecen ser arrojados del partido.

Los hombres progresivos, los que suspiran por la regeneración y dignificación de la patria, nada deben pactar, ninguna inteligencia deben tener con los que han sumido á España en las tinieblas de la tiranía.

Podemos unirnos con los republicanos y con los socialistas, así como los conservadores con todo género de reaccionarios partidarios de la Inquisición; pero jamás con los que tratan de anular la Constitución liberal conquistada por nuestros padres después de heroicos esfuerzos y de derramar su generosa sangre.

Con los que van hacia adelante, todo; más con los que marchan como los cangrejos hacia un pasado tétrico de tiranías y horrores, nada.

Los que no estén conformes con nosotros, que se vayan á engrosar la legión de esbirros del Santo Oficio y arrojen la careta dejando de pertenecer á la hueste entusiasta que lucha por la libertad y el engrandecimiento de la patria.

En Cádiz no ha de salir elegido ni un solo concejal conservador clerical.

INSTANTANEA

¡Pobrecitos!

Los matarifes de Ferrol se han declarado en huelga, y en aquella ciudad no se encuentra un pedazo de carne ni para un remedio.

Al enterarme de la huelga esa, no me he acordado de los jornaleros ni de los empleados de poco sueldo; que á esos hambrones les ocurre con la carne lo que con la justicia, que por lo cara no pueden saborearla.

Pero á mi mente se han presentado las figuras afligidas de aquellos robustos frailes, de aquellos panzudos olérgicos, de aquellos ventrados rentistas, jellos acostumbrados á un régimen de orden y á una alimentación substanciosa y nutritiva, tener que alimentarse con miserables pollos y conejos!

¿Qué será, Señor, de aquellas pobres gentes?

Vamos, no quiero ni pensar lo que los pobrecitos estarán sufriendo.

BOHEMIUS.

En broma y en serio

El Sr. Sánchez Toca, era hace algún tiempo, con motivo de un acto de oposición al Sr. Maura, un hombre de estilo enrevesado.

Según expresión de *El Correo*, hoy es para el mismo papel, el propio y mismísimo señor, un sujeto de mucho saber y de gran talento.

Es esta una manera muy cómoda de juzgar á la gente. Por imperiosísima.

**

Para *El Correo*, la opinión nacional está moribunda.

Todo el mundo, por lo visto, se aficióna á hacer frases.

En otros tiempos y para otros hombres, también estaba el país... «sin pulso».

Pero al cabo se «restableció» y ahora ha recaído para tormento de los clericales.

Constituidos en «derechas».

**

Todas esas «derechas» fueron las que resistiendo enérgicamente al progreso político en Cuba, originaron la guerra y con ella la pérdida para España de la gran Antilla.

Todas esas «derechas» han sido las que han originado la campaña del Rif, que es un tremendo avispero para España y las que determinarán todavía algo más formidable y sonado. Sigán, sigán influyendo sobre el espíritu liberal de la política española y resistiendo al desarrollo evolutivo de nuestro progreso.

La explosión llegará ó los «días de la tremenda batalla», como dice *El Correo*, y entonces se verá que tienen más poder y más fuerza.

**

«Las muchedumbres han de decidir con su voto contra la revolución.»

¿Qué muchedumbres son esas?

¿Las de las derechas?

Esas no son muchedumbres, y aun su voto es un pecado, del que tienen necesidad de ser absueltos ante el umbral de la penitencia.

**

Pero *El Correo* concluye con una verdad.

La de que los conservadores carecen, para oponerse al torrente avasallador de las izquierdas, de número y de ideas.

El número y las ideas parece que andan del brazo de los clericales.

¡Qué de infundios! Lejanos están los tiempos de la «Santa Alianza», para combatir al liberalismo.

A pesar de ello, se aspira á imitar la empresa.

¿Para repetir los resultados?

¿Para lanzar á los ejércitos contra los ciudadanos?

Bueno.

Ya es sabido que del choque surge la luz.

Y que nada hay que fecunde tanto la tierra social como la sangre.

Así pues, adelante las derechas, á resistir á las izquierdas y R. I. P. A.

La coalición católica

Hostigados por la ambición, unos cuantos señores abandonaron un día su pacífico bienestar é invadieron la política local. Agitados por la pasión y bien dispuestos á regenerarnos por un novísimo evangelio, gritaron:

—¡Viva Dios y muera el pecado!

Hallaron la resistencia que les opuso el estado de cosas constituido, y ante tal resistencia, la irritación subió de punto. ¡Se hizo delirio!

Así como el corcel, de buena raza se encabrita al sentir la rienda que le contiene y la espuela que le excita, aquellos señores se arremolinaron contenidos por la fuerza de la ley; y excitados por su interés ensordecieron el aire con sus alaridos.

De ambas resistencias nació la lucha: toda una batalla en el angosto espacio del exclusivismo. Pero el final fué el de siempre. Vencieron los más fuertes y los más débiles víéronse reducidos á la impotencia, mientras llegaba la ocasión en que fueran castigados por los llamados á decidir cual era su razón y cual la de sus debeladores.

Para mejor resolver, los juzgadores acordaron asesorarse de personas peritas y así llamaron en consulta á unas cuantas. Eran estas de dos clases: conservadores y liberales.

Consultados los primeros, dijeron que ellos eran los héroes y los patriotas y los redentores, y que solo les mueve el sentimiento de la dignidad y el amor á Cádiz.

Consultados los segundos, declararon á voz en cuello que los conservadores son unos perversos y una turba de empresarios en quiebra, perturbadores del pueblo y sobornadores de la autoridad.

Quedáronse los juzgadores perplejos ante tan opuestos pareceres y no pareciéndoles prudente resolver de plano, dijeron:

—Idos por ahora, todos, acusadores, acusados y consejeros. Tengan paciencia los primeros en recuerdo de alguna ocasión en que les ha tocado hacer el papel contrario. Regocijense los segundos; pues con esto se les dá tiempo para reflexionar sobre su conducta y juzgarla por sí mismos; y finalmente, pónganse de acuerdo liberales y conservadores para que se sepa á quién ha de hacerse cargo.

Después de este fallo y deseosos los asesores políticos de llegar al recomendado acuerdo, enzarzáronse en una discusión interminable.

—Los liberales son unos pícaros, decían los conservadores, no nos dejan las mayorías.

—Los conservadores son unos hipócritas, contestaban los otros, todo lo quieren para sí, so pretexto de moralizar.

En esto vino un tercero en discordia. Era un católico.

—Cese, dijo, la disputa. Unos y otros teneis razón aunque solo á medias. Dabéis, pues, abstenos de proclamar conceptos absolutos y encomendarlos á la relatividad de las cosas. Todas las de este mundo pueden ofrecer un doble aspecto y lo que por un lado ó en tiempos anteriores fué conservador, por el otro lado puede ser liberal. Así puede arreglarse todo en Cádiz, gracias á la oportunidad de estas mudanzas. Si queréis no incurrir en contradicciones y sacar el debido provecho, adoptad ambos elementos y haced con ellos un amasijo circunstancial que será siempre del gusto de todos. El toque consiste en no tener ideas propias, á fin de adoptar, según el caso pida, las ajenas.

Con asombro primero y con ganas de convencerse después, oyeron al intruso ambas clases de consultores. Por fin preguntó uno de ellos.

—Está muy bien esa ductilidad, transigencia ó lo que sea, y es muy útil en todos los aspectos de la vida. Pero ¿cómo definiremos esa nueva política?

Ya está definida: Se llama «Coalición Católica Electoral», y lo mismo se acomoda con Maura que con Moret que con Canalejas, que con Pablo Iglesias. La nueva política establece la teoría de la mútua compensación por la reciprocidad de errores. Y si hemos de implantar en Cádiz, la nueva ética, precisa que nuestros políticos confundan su naturaleza en la Aspiración Católica. Nada de frases gordas, nada de decir la verdad. ¿Porqué? De un día para otro cambian los afectos y hay necesidad de una buena armonía. Las cuestiones políticas y administrativas deben ser resueltas en un mútuo cambio de caramelos y bombones. Pueblo, opinión, no son sino palabras vanas, tan vanas que no deben preocupar á nadie.

Lo mejor es poner almidón en los labios, terciopelo en las manos y hábil adulación en tal conducta, si han de obtenerse credenciales para el fraude y actas para el cohecho.

Todos los interlocutores asintieron con entusiasmo y como los suizos en Guth; juraron sacrificarse por la prosperidad y la independencia de Cádiz.

PERFILES

Las apariencias

No voy á ofrecerte en este «perfil» escenas de comadreo, impropias de una persona sensata; mi objeto es otro muy distinto, pues mi trabajo tratará de hacerte ver una cosa, al parecer insignificante, y en la que tal vez no hayas puesto atención.

¿Te has fijado por casualidad detenidamente en los ojos humanos? ¿Has visto el brillo y la expresión de unos ojos azules ó negros? Seguramente habrás creído que estos colores son únicos en la pupila, y más de una vez habrás deseado tener la expresión dulce ó maliciosa de unos ojos de los colores citados.

Pues te engañas, lector querido, en esta ocasión, como en otras muchas, las apariencias te han hecho formar un juicio erróneo.

No hay en la humanidad ojos negros ni azules; un poco atrevida es la expresión, ¿verdad? Ya sé de quién dirá que el engañado soy yo y que algún efecto de espejismo me alucina.

Pues no estoy engañado, ni el espe-

NOTICIAS

CONSULTORIO JURIDICO — Abogado D. Juan de V. Portela. — Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR. — Antonio Rodriguez y Piñero, calle Fernando Garcia de Arboleya, número 38, primero izquierda.

AMA DE CRÍA. — Se ofrece para criar, una primeriza con leche fresca, en casa de los padres. Razón, calle del Mesón, número 2.

PUBLICACION. — En la sucesión de cuadernos en que se distribuye la interesante obra de Alejandro Dumas, padre, titulada «Mis memorias», pulcramente traducida y editada por la casa Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, corresponde al últimamente publicado el número 41, y consta de 32 páginas y lámina aparte, expendiéndose á 15 céntimos ejemplar. La modestia del precio corre parejas con la excelencia del libro, que describe anecdóticamente, con la galanura propia de su autor, el trabajo evolucionista del siglo XIX en nuestra vecina nación transpirenaica.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO. — Programa para hoy: Primera parte: Mil quinientos metros de escogidas películas. Segunda parte: A cargo de los transformistas Les Harture, que ejecutarán «Los amigos íntimos». Tipos: Los dos amigos, Un borracho, Florista napolitana, La luna, cançoneta; Célebres bai es españoles. Precios: Silla, 0'40 pesetas; entrada general, 0'20.

E. P. D. — En el hospital civil ha fallecido Soldad Marin Cortés.

DETENIDO. — En Los Barrios fué detenido por la guardia civil, el paisano Antonio Ortiz Fernández, por creérsele autor del hurto de varias caballerías.

CONDUCCION. — Desde Tarragona serán conducidos al Puerto de Santa Maria, para su ingreso en el penal, los presos Tomas Gatarra Lamet, Santiago Garcia Rodriguez, Francisco Yust Igral, Juan López Vidal, Victoriano Lacarta-Puente y Marcelino Llivera Casanova.

SUBASTA. — El Ayuntamiento de Olvera anuncia la subasta de arbitrios sobre los puestos públicos y la pescadería, durante el próximo año de 1910.

GOBERNADOR. — En el tren correo de esta mañana marchó á Madrid el nuevo gobernador de Huelva, antiguo convecino, nuestro ilustrado abogado don José Luqué y Veas.

EL EXPRESO. — El expreso de hoy llegó á esta con 20 minutos de retraso.

REYERTA. — Ha sido detenido por la guardia municipal, Rafael Gutiérrez Ruiz, que sostuvo reyerta en la calle de Ramón y Cajal, con Andrés Martínez Pedregat, el que resultó con una herida en el muslo derecho, causada por el Gutiérrez con una faca de grandes dimensiones, la que le fué ocupada en el acto de la detención. El herido fué curado en la casa de socorro.

DETENCIONES. — por embriaguez y escándalo fué detenido un individuo que se negó á pagar 80 céntimos de gasto que había hecho en un taberna.

Otro sujeto que trató de matar á un yerno suyo con el cual había tenido un juicio y como salió multado, le juró se vengaría de él, como así trató de hacerlo.

LA CAPITANIA. — Por la Comandancia general del Apostadero y para su publicación en el «Boletín Oficial», se remite anuncio al señor Gobernador civil, sécando á subasta las obras que sean necesarias en la Capitanía del puerto, bajo el tipo de 11 878 pesetas, 25 céntimos.

El remate tendrá lugar ante la Junta de subastas, que estará constituida en la secretaría de la Comisaría del arsenal.

LAS OBRAS DEL PUERTO. — Según tenemos entendido dentro de breves días será muy probable que venga á Cádiz un inspector nombrado por el Gobierno, para inspeccionar el estado en que se encuentran dichos trabajos.

FELICITACION. — El alcalde accidental señor Rivas visitó al señor Presidente de la Academia de Santa Cecilia, señor Galvez y Ruiz, para felicitarle por el premio que le ha sido concedido en el concurso de música celebrado en Valencia.

El señor Galvez agradeció el acto de atención del señor alcalde de Cádiz, al que le dió las gracias.

Carta abierta

Sr. D Ramón Rivas, Alcalde accidental de Cádiz.

Muy Sr. nuestro: Reconocidas por nosotros sus altas dotes de rectitud, ilustración y caballerosidad, tan necesarias á todo el que desempeña elevados y delicados puestos, esperamos de usted mucho, en pró de este vecindario.

Por tal motivo, confiamos en que pondrá mano en el Negociado municipal de fincas ruinosas, á fin de que los expedientes formados por causa de denuncias presentadas por el Arquitecto sean tramitados á la mayor brevedad, sin consideraciones á influencias, «padrinos» y amistades, que, á las veces, redundan en perjuicio de las más honradas y rectas autoridades; porque los frecuentes hundimientos y las casas que amenazan ruina tienen en alarma constante á estos vecinos.

En las reparaciones de balcones, cornisas y repisas, es preciso que no se cumpla el expediente con tapar las grietas con un puñado de cal ó yeso, dejando el peligro subsistente, sino que las reparaciones se hagan con solidez y sean revisadas por el personal técnico competente para evitar subterfugios tras de los cuales ocultan algunos su miseria.

De esta suerte, podrá usted evitar muchas desgracias y conseguirá dar trabajo á muchos obreros, aun cuando iracundos algunos «matatías» le llamen «Alcalde-terremoto» por ordenar el derribo de casas viejitas que constituyen un serio peligro y que ya debieran estar derribadas si en Cádiz hubiere habido autoridades celosas, que se hubieran preocupado de esas fincas.

Además, confiamos en que organizará el cuerpo municipal de vigilantes, en forma de que los rateros no continúen «ejerciendo su industria» tan tranquilamente como la vienen ejecutando, bien haciendo responsables de los robos á los cabos ó encargados de los distritos, ó ya aumentando el número de vigilantes (si los que existen son pocos) á fin de que los rateros vean por todas partes el ojo de la policía municipal fijo en ellos, gratificando á los guardias cuando presten buenos servicios.

Por hoy, nos limitamos á señalar esas dos necesidades importantes que se notan, á las que desde luego estamos convenidos atenderá usted como atendió antes á cuantas le señalamos; por este motivo le dá á usted las más expresivas gracias anticipadas,

LA REDACCION.

Recaditos al Alcalde

Pues sí, señor Alcalde, ayer dimos un paseito por varias calles de Cádiz y denunciarnos á Vd. algunas casas que están pidiendo á gritos reparaciones importantes: para no venirse al suelo ó dejar caer una de sus integrales partes sobre desdichados individuos á los que no pueda librar la Providencia por encontrarse ocupada en otros menesteres ausente de Cádiz.

Hoy, dando el consabido paseito, hemos visto que la casa número 16 de la calle de Antonio López, y en la parte que mira á la de Manuel Rancés, una grande y monumental cornisa, que data lo menos del siglo XVI, «magníficamente» grietada amenazando aplastar el día menos pensado y «providencialmente», media docena de cabezas de honrados y pacíficos transeúntes.

Verdad es que la casa se edificó, por la muestra, en tiempo de los fenicios y puede permitírsele el «luj» de tener «grietas» sus cornisas, cuando todo el edificio debiera echarse abajo.

En la calle de San Francisco y rarísima coincidencia! también en la casa número 16, hay unos vetustos balcones, joyas arqueológicas sin duda alguna, que se están burlando de las requisas municipales y amenazando,

políticos, arrimando el ascua á la sardina conservadora, no se refleja el espíritu cristiano ni en veinte léguas, si no el afán mercantilista de medro, así como en sus «preciosísimas» informaciones sobre la guerra infladas atrocemente de descoumal manera.

Tienen razón los integristas: los «mezizos» tienen la fé religiosa en el comederio gubernamental y venderían como Judas á Cristo, no por treinta dineros, sino por treinta «perras chicas», con tal de continuar comiendo y fugiendo.

Al menos los integristas, si son reaccionarios, tienen el admirable valor de ser sinceros y no andan so capa de religión con la nariz al viento.

MENTIRAS

(CONCLUSION)

Vamos á otra:

«Durante el interregno parlamentario, surgió la necesidad de una acción militar en el Rif, y tengo explicado y demostrado también que dicha acción no era sino la persecución exacta, fidelísima, de la misma política que habían aprobado todos, no tan solo los partidos monárquicos, en el Parlamento español.»

Ahí el cinismo del gran histrión llega al punto culminante. ¿Cuándo aprobaron los republicanos la política seguida en el Rif? ¿Dónde demostró tal sandez ese embustero? Lo que hicieron los republicanos y lo que hizo ese mentiroso fué abominar de toda aventura en Marruecos.

El mismo farsante que hoy miente así, declaró en las Cortes, meses ha, que el Gobierno no había dado motivo para que se le acusase de insensatez, por pretender que España se derramara fuera de las fronteras, habiendo aquí tanta cosa necesitada de reconstitución. ¿Cómo miente, pues, ahora el siniestro farsante, el loco soberbio?

Y como todo son embustes, como no hay sino mentiras en la neicia perorata, recogeremos una más, una sola, que basta para poner de resalte el descoco de ese aventurero, que no volverá al banco azul como España no pierda la vergüenza.

Habla ese orate de la llegada al Poder de los liberales; y afirma con su solemne desfachatez acostumbrada:

«Tenemos derecho á exigir que programa alguno entre en las esferas del Poder público sin haber sido admitido por la opinión nacional, ni siquiera oonocido de la opinión nacional.»

Tanta impudencia, tal descaro, tan escandalosa desvergüenza, rebasan los límites de lo tolerable.

¿Qué sabe ese desdichado demente de la opinión pública? ¿Olvida que, para barrerlo por sus inmoralidades, se hicieron las manifestaciones de denuncia de Abril y Mayo? ¿No tiene en cuenta el resultado de las elecciones municipales? ¿Se desentende de que en el parlamento se dijo de algunos ministros que debían estar en presidio? ¿Desconoce que el alzamiento de Barcelona es una forma de la opinión pública? ¿Olvida lo que la prensa ha dicho de los negocios y sangrientos yerros de los ministros, que nos cuestan ya centenares de vidas y muchos millones?

Calle, calle el loco y váyase al manicomio, que allí hay gentes más cuerdas que el vesánico entre cuyas manos iba á disolverse España amenazada de una intervención extranjera.

Calle y déjese de embustes; que el pueblo está muy hartó y no tolerará más sandeces.

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100 Planillas de nacimiento y defunción, á 10 cénts. PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4. IMPRENTA «LA UNION»

jiame me alucina; aseguro lo que ahora mismo voy á probar.

Los ojos humanos se componen esencialmente de «córnea» ó «iris»; la primera se halla dispuesta en finísimos filamentos blancos y es lo que se conoce con el nombre de «globo del ojo»; el segundo está constituido por una especie de copos atelpados en forma de radio y es lo que el vulgo le llama «niña».

Los colores del iris son anaranjado, obscuro, amarillo, verde, azul y gris; pero nunca se hallan estos colores solos en el ojo. Los más comunes son el anaranjado obscuro y el azul y frecuentemente encontramos dos ó varios matices en la constitución de nuestras pupilas.

Los que tenemos por negros son de un color anaranjado obscuro ó amarillo pardo y parecen de aquel color porque al herir la luz en el iris resalta mucho del «globo del ojo» y los reflejos que irradian parecen negros á causa de la clemencia de la córnea.

Los que nos parecen castaños son de un matiz amarillo, menos pardo que los anteriores.

Véase con frecuencia en los ojos gradaciones anaranjadas, amarillas, grises y azules, predominando éste último color á causa de reflejar todos los componentes; á éstos son á los que llamamos ojos azules y como se vé no están constituidos por el azul exclusivamente.

Los ojos más hermosos son los negros, ó mejor dicho, los que parecen negros, porque como la luz se refleja en su iris de un modo uniforme, hace que tengan ese fuego que les es peculiar. Los azules expresan dulzura y esto es debido á que como se hallan formados por varios matices, al herirlos la luz producen reflejos diversos.

Otras muchas combinaciones sufren los colores de nuestros ojos, debido á la mezcla de los matices que integran el iris, pero los citados son los más generales y además hemos conseguido nuestro propósito de hacer ver palpablemente que no hay ojos negros ni azules, pues aun cuando este color forma parte de las gradaciones del iris, no entra nunca solo en la composición del ojo.

FLORENCIO DE MÉDICIS.

A bonetazo limpio

¡Bueno; pero bueno ponen de cuando en cuando á «El Correo de Cádiz» los periódicos integristas!

Sobre todos, «El Cruzado de Castellón», le pone como hoja de peregil ó chupa de dómine, un día sí y otro también de los que «El Cruzado» se publica.

Lo menos que le llama, es «hipócrita», «embaucador» de gentes sencillas y ruin organillo de fariseos, sin chispa de religión ni otra fé que la que tiene puesta en el comederio.

«El Correo» se publica «con censura eclesiástica». «El Cruzado» también.

Los dos son «órganos», según ellos, de las almas piadosas y religiosas, y tal y tal.

Los dos van al mismo fin: á la dominación por medio del fanatismo y de la superstición en España; y sin embargo, los dos andan á bonetazo limpio por un «quitame allá esa paja.»

Es decir, «El Correo» no contesta á bonetazo con bonetazo: se calla como un muerto á los «dulces y evangélicos» requerimientos de su colega, ó salta contándonos las excelencias de una misión fraíltona en Guinea, ó las que encierra el éserpento oratorio del señor Maura.

Por nuestra parte, y aunque se nos tache de terceros en discordia, diremos, que los cargos que «El Cruzado» dirige á «El Correo» calificándole de anticristiano y de falso católico, no van descaminados; porque en los pasados días, «El Correo» parecía escrito por bebedoras de sangre liberal, y en sus columnas rellenas de asuntos

IMPRENTA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100 Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción. Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado
 En la Península 8'00 ptas. trimestre id.
 Extranjero 14'00
 Número suelto del día 10 céntimos.
 Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.
 Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

JUNTA.—Celebró hoy sesión la Junta de Instrucción pública, bajo la presidencia del gobernador civil interino don Pascual Gil Sánchez.

Hermosa idea

Los concejales obreros gaditanos don Rafael Sánchez Camacho y don José García Camacho, han enviado al «Heraldo» y «El Liberal» de Madrid, un inspirado y patriótico artículo, encomiando la gigantesca obra nacional del servicio militar obligatorio y felicitando la labor gloriosa que desea ejecutar el Gobierno actual presidido por el ilustre Moret y el prestigioso general Luque, actual ministro de la Guerra.

Felicitamos de todo corazón la idea levantada de estos ilustrados concejales, y la inspiración que rebosa siempre la pluma del buen escritor señor Sánchez Camacho.

El «Manuel Calvo»

Para Veracruz y escalas salió hoy el vapor correo «Manuel Calvo», con 49 pasajeros embarcados en Cádiz y 357 en tránsito.

Los embarcados aquí son los siguientes:

Doña Blanca Rosa Nuré, doña Estrella del Valle, don José del Valle, doña María del Valle, don José Regó Figueiro, doña Isabel Vidal Oroteo, don Enrique Vigil Palacios, estudiante; don Antonio Lobo González, abogado; don Mariano Bueno García, comercio.

Don Nicolás Vázquez Ruiz, industrial; don Manuel Méxias Almansa, propietario; don Antonio Ortega Muñoz, doña Elena Ortega Muñoz, don Manuel Muñoz, Avila, comercio; don Manuel Muñoz, estudiante; don Pedro Arias Jiménez, jornalero.

Don Félix del Real Fernández, jornalero; don José Antonio Expósito, id.; doña Luisa Navarro Arben, don Alberto Expósito Navarro, doña Amalia Expósito Navarro, señora T. B. Sanisier, don Francisco Maldonado, dependiente.

Don Antonio Bueno Molina, estudiante; don Diego Sancho Banega, jornalero; doña Ana Nieve Torres, don Manuel Delgado Aciego, dependiente; doña Josefa Víctor Esender, don Diego Anguita Mendizola, cesante; don Manuel Mateo García, viajante; doña Rosario Cuellar, don Francisco Gómez Cuellar, don José y don Antonio idem idem.

Don Serafin Isón, comercio; don Francisco Pérez Rosa, id.; don Germán de Lobo Escobar, id.; don Medardo Pérez Herrero, sacerdote; don Ro-

que Almansa Santa María, id.; don Luis Calzada Salgar, id.; don Enrique Cadena Colmenero, cochero; don Ricardo Miel, comercio.

Don Antonio Roner Ponce, torero; don Enrique Gallego, id.; don Guillermo Cassille, ebanista, don Joaquín Fernández Ceballos, dependiente; don Joaquín Codines Cortés, comercio; doña Elena Rodríguez Valdeso, don José García Guillén, comercio.

También conduce este buque carga general, para los puntos del itinerario.

Notas marítimas

Entraron hoy en nuestro puerto, los siguientes buques:

Vapor «Cataluña», de Marsella con carga general.
 Id inglés «Cassia» de Cardiff con carbón mineral.
 Id. español «Joaquín Piélagos», de Tánger con carga general.
 Id. inglés «Lusitania», de Málaga con carga general.
 Falucho español «San Ignacio» de Huelva con cargamento de uvas.
 Vapor español «Ciérvan», de Marsella y Málaga con carga general.

Se despacharon:

Vapor «Cataluña», para Sevilla con carga general.
 Id. «Juanita» para Bilbao y escalas con carga general.
 Id. inglés «Florino», para Huelva en lastre.
 Laud español «Santa Teresa», para Tánger con carga general.
 Falucho «San Ignacio», para Huelva en lastre.
 Vapor inglés «Lusitania», para Lisboa, con carga general.
 Id. español «Ciérvana», para Sevilla con carga general.
 Id. español «Joaquín Piélagos» para con carga general.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Barón de Algar se reunió esta tarde la Comisión Provincial, asistiendo los Diputados Sres. D. José Asprer, D. Juan M.º de Castro, D. Juan A. Gómez Aramburu y D. Pedro Toscano.

Se adoptaron los siguientes acuerdos.

Aprobar las cuentas de bagajes de los Ayuntamientos de Tarifa, Villamartin, Algar, La Línea, Puerto de Santa María, Puerto Real, Jimena, Medina, Alcalá de los Gazules, Ubrique, Algodonales, Bornos, Conil, Jerez, Olvera, Prado del Rey, Sanlúcar de Barrameda, San Roque, Setenil y Arcos.

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de Construcción Saneamiento y Decoracion

CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo
 JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

DESPACHOS

Aprobar el balance de las operaciones de contabilidad, verificado en la caja provincial en los meses de Julio, Agosto y Septiembre y la distribución de fondos para el mes de Noviembre próximo.

Id. las cuentas de gastos carcelarios de los Ayuntamientos de Jerez, Puerto de Santa María, Algecires y Cádiz.

Aprobar el expediente de transferencia en varios capítulos del presupuesto provincial del corriente año.

Conceder un mes de licencia al portero del Hospicio de Cádiz D. Antonio García Montañez.

Quedar enterado de haber sido nombrados ayudantes de talleres de la Escuela Superior de Artes e Industrias, D. Juan Fonf Sardá y D. Juan Señorani Berane.

Se aprobaron las cuentas de gastos de personal del correccional de Cádiz del tercer trimestre.

Informar al Sr. Gobernador civil, de los presupuestos carcelarios para el año próximo, de los partidos judiciales Medina, Grazalema, Olvera y San Roque.

Aprobar los pliegos de condiciones y distribución de lotes, para sacar á subasta los artículos de suministro para los establecimientos de la Beneficencia provincial necesarios durante el próximo año.

Conceder á los consortes Ramón Ortega Trujillo y María de los Angeles de Torres Duso, la prohibición del Exposito Santiago Rodríguez.

Confirmar ingresos y bajas en el Manicomio provincial, traslaciones reglamentarias de albergados de la Casa matriz de Exposito al Hospicio provincial.

Aprobar el presupuesto formado por el arquitecto, para la recomposición del algebe de la plaza de la Catedral Vieja, propiedad de la Beneficencia provincial.

Admitir la dimisión del cargo de concejal del Ayuntamiento de Olvera y Torre-Alhajúque, que han presentado don Narciso de Frutos Villalva y don Antonio Blanco Aguilar, respectivamente.

Aprobar el estado de precios medios á que deben abonarse á las tropas del Ejército, las raciones suministradas por los pueblos de la provincia, durante el mes de Septiembre último.

Fué leída una carta del Sr. D. José Luqué, en la que manifestaba no podía asistir á las sesiones de la comisión, por haber sido nombrado Gobernador civil de Huelva.

Se acordó felicitarlo por tal nombramiento.

Por la Presidencia se dió cuenta del fallecimiento del Secretario de la Cor-

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegraficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles á la vista	1	0/0 anual.
» » » á 8 dias	1'25	0/0 »
» » » á 30 »	1'50	0/0 »
Imposiciones á fecha fija.	3	0/0 »

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3/00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

poración don José Cano Benitez, acordándose constase en acta el sentimiento de la Corporación.

Se despacharon asuntos de tramitación ordinaria, con lo que se dió por terminada la sesión.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del dia 30.—San Claudio.
 SANTO del dia 29.—San Quintín.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de:

PUEBTO	DIAS	CADIZ
11 30 de la mañana.	12 30 de la tarde.	
3 00 de la tarde.	4 00 de la tarde.	

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 3 y 47 de la mañana.
 » A las 4 y 08 de la tarde.

BAJAS: A las 10 y 06 de la mañana.
 » A las 10 y 28 de la noche.

Sale el Sol á las 6 y 47 m. de la mañana.
 Se pone á las 5 y 30 de la tarde.
 Sale la luna á las 7 y 38 de la tarde.
 Se pone á las 9 y 38 de la noche.

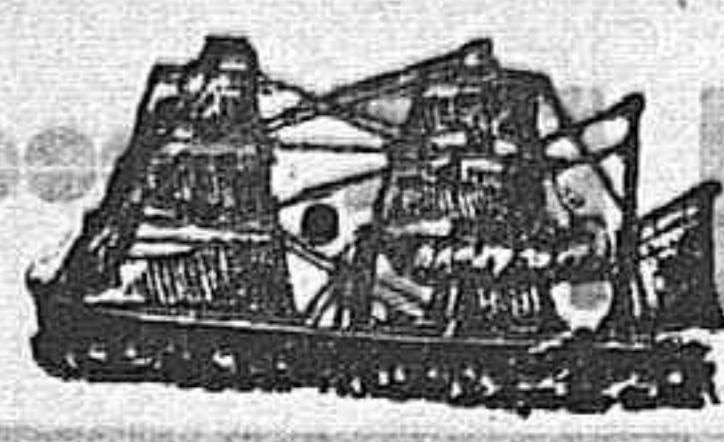
Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
 Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.
 Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.
 Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
 Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
 Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
 Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
 Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
 Correos: Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases, de 15'30 á 17.
 Apartado: media hora después de la llegada de cada correo: Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.
 Ayuntamiento de 10 á 12, de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4. — Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO
directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

FERROCARRILES

Table with columns for destinations (Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez) and departure times for ascending and descending routes.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.
Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas...

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.

THE OVIEDO MERCURY MINES L.º

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA
AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON
Minas de carbón en Carbayin
Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18, En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27

José García de Cosío
Aceite y Harinas al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO — CADIZ —

C.ª Anónima de Vapores Vinesa
(antes Espaltú y C.ª)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamos y Marsella.

GUÍ DEL VIAJERO

Abolicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalio. Torre 31

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martinez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 13